Guayaquil, 28 de Junio del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. SAN ALEJANDRO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SAN ALEJANDRO S.A., y en la Ley de Compañías, observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo.

Someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1999, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectúo actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente

St Ing. JAROLL BARQUET R.

Gerente General

